Nueva Esperanza, 31 de octubre del 2023

Señor:

Escribano Sergio Javier Godoy Ayala

Intendente Municipal

Nueva Esperanza

Abog. Francisco Delgado, Asesor Jurídico Contratado por la Municipalidad de Nueva Esperanza, tengo el agrado de dirigirme a la Intendencia Municipal, a los efectos de elevar informe final de gestión referente a las actividades realizadas en el mes de octubre del corriente año, y correspondientes dicho mes de contrato como Asesor Jurídico Municipal, conforme al siguiente detalle de actividades:

*- Revisión de los contratos de llamados a licitación

*- Elaboración de nota de solicitud de intervención del Ministerio Publico ante mortandad de peces en el Rio Itambey.

*- Dictamen de rechazo a solicitud de exoneración de impuestos inmobiliarios al Sr. Valerio Leiva

*- Dictamen ante solicitud de informe de la Defensoría del Pueblo sobre secretaria para tratamiento de adicciones.

*- Dictamen sobre reconocimiento de persona ilustre en la ciudad, a ser otorgado a la Ministra de Salud., Dra. María Teresa Barán Wasilchuk.

*- Dictamen sobre petición de exoneración de pago de impuestos a la construcción, solicitado por la SENAVITAD.

Se adjunta a la presente comunicación de informe de gestión la correspondiente factura legal, declaración jurada de impuestos, formulario SIPE y CCT actualizado, a los efectos de la elaboración de la liquidación contractual correspondiente.

Aprovecho para saludarlo muy respetuosamente.

FRANCISCO J. DELGADO M.
MAT C.S.J Nº 11.257
ASESOR JURIDICO

Abog. Francisco J. Delgado
Asesor Jurídico